

Memoria de resultados

Título del proyecto: *ComPENF-UNAV: Diseño e implementación de rúbricas para la evaluación de competencias del Practicum del Grado en Enfermería de la Universidad de Navarra*

Curso académico de desarrollo: 2024-2025

Director o directora del proyecto y centro al que pertenece: Dra. Miriam Pereira Sánchez, Facultad de Enfermería

Profesorado participante: Dra. Marta Lizarbe Chocarro, Dra. Virginia La Rosa Salas, Dña. Marta Domingo Oslé, Dña. Leire Sola Juango y Dña. Sonsoles Martín Pérez

1. ¿En qué ha consistido el proyecto? Descripción del mismo y de las acciones realizadas.

El proyecto se centra en la revisión y rediseño de las rúbricas de evaluación de competencias de la Práctica Clínica Tutelada del Grado en Enfermería, incorporando el enfoque de Cuidado Centrado en la Persona y adecuando las competencias a un modelo más simple, claro y riguroso.

Durante el curso 2024-2025 (fase 2: puesta en marcha del estudio) se han realizado las siguientes acciones principales:

- Revisión de las competencias oficiales del Grado recogidas en el BOE y contraste con la tabla de competencias, asegurando su correspondencia.
- Reorganización de las diez competencias actuales en cinco.
- Análisis de distintos modelos de evaluación empleados en otras universidades.
- Diseño inicial de nuevas rúbricas dirigidas a mentoras, estructuradas en torno a los niveles formativos del estudiante (Practicum I, II-III y IV-V), con resultados de aprendizaje adaptados a cada etapa.

- Establecimiento de descriptores claros en una escala cualitativa de cuatro niveles (insuficiente, suficiente, bueno y excelente), con conversión a escala numérica (1-10).
- Trabajo colaborativo con una alumna interna y profesoras de la Unidad de Docencia Práctica (UDP), lo que permitió enriquecer las rúbricas con perspectivas complementarias.
- Revisión por competencias específicas y ajustes en base al feedback recibido.

Actualmente se encuentra pendiente la última revisión individual de cada competencia, previa a una revisión conjunta final de todo el material.

2. Valoración del director o la directora del proyecto sobre la experiencia.

La experiencia está siendo muy enriquecedora y colaborativa, aunque exige una fuerte dedicación y coordinación de múltiples agentes. La participación de profesoras de la UDP y la colaboración de una alumna interna ha resultado especialmente positiva, ya que ha permitido integrar visiones diferentes (docente y estudiantil) en el diseño de las rúbricas.

Se considera que este proyecto tendrá una repercusión muy significativa tanto en el aprendizaje y la autorreflexión del alumnado, como en la labor de las mentoras y profesorado encargados de la evaluación en la práctica clínica.

3. Evaluación del proyecto:

a. Grado de consecución de los objetivos a partir de evidencias cualitativas y/o cuantitativas.

- Objetivo general: en curso. Se ha avanzado de forma notable en el diseño de rúbricas más claras y adaptadas, pero aún no se ha llegado a la fase de implementación.
- Objetivos específicos:
 - Validar las rúbricas a través de una validez de contenido: pendiente (se realizará en la fase 3 con panel de expertos y grupos focales).

- Evaluar el nivel de reflexión alcanzado por los estudiantes: pendiente (fase piloto).
- Mejorar la satisfacción de todos los agentes implicados: pendiente (fase piloto).

En este curso se ha trabajado fundamentalmente en la revisión, simplificación y diseño de las rúbricas, cumpliendo con los hitos previstos para la fase 2.

b. ¿La evaluación del proyecto ha resultado eficaz para valorar la eficacia de la mejora propuesta?

Dado que aún no se ha iniciado la fase piloto, no es posible valorar de forma completa la eficacia de la mejora. Sí puede afirmarse que las rúbricas diseñadas responden a criterios de claridad, objetividad y adecuación al nivel formativo, lo cual sienta una base sólida para las siguientes fases.

c. Mejoras para futuras aplicaciones del proyecto.

4. Describa las tareas realizadas por cada uno de los profesores y profesoras que hayan participado.

Profesora directora del proyecto: coordinación general, revisión de competencias oficiales, análisis comparativo con otros modelos y supervisión del diseño de rúbricas.

Profesoras de la UDP: rediseño y revisión de rúbricas por competencias específicas, aportando experiencia directa en la evaluación de prácticas clínicas.

Alumna interna: apoyo en la redacción inicial de rúbricas, aportando la visión estudiantil y colaborando en la sistematización del trabajo.

5. ¿Se ha contado con los medios económicos, logísticos y técnicos suficientes para llevar a cabo el proyecto?

Se han dispuesto de los medios básicos necesarios (tiempo de coordinación, apoyo de una alumna interna y recursos digitales). No obstante, el proyecto demanda un alto nivel de dedicación.

6. ¿Cree que su propuesta podría ser interesante para otras asignaturas de su departamento o centro?

Sí. El modelo de rúbricas diseñadas, basado en competencias y con descriptores claros por niveles formativos, es extrapolable a otras titulaciones afines que incluyan prácticas clínicas.

7. ¿Se plantea publicar o presentar los resultados del proyecto en alguna revista/congreso relacionado con la docencia?

Se trabajará en esta posibilidad durante este curso, preparando el Comité de Ética correspondiente.

8. En el caso de que se trate de un proyecto que se desarrolle en varios cursos académicos indicar, si los hay, los cambios pertinentes.

El proyecto está planteado a varios cursos. Durante 2024-2025 se ha avanzado en la fase 2 (diseño y redacción de rúbricas). Para 2025-2026 se prevé:

- Fase 3: validación del contenido con panel de expertos y grupos focales.
- Fase 4: implementación piloto de las rúbricas en algunos módulos de prácticas.
- Fase 5 y 6: análisis de resultados, revisión final y aplicación definitiva.

Firma del director o la directora del proyecto:

Fecha: 31 de agosto de 2025



Miriam Pereira Sánchez